



Resolución de Decanato **362 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.092/2023 -Causante: Valdez, Tamara Nahir-Asunto: Becaria de  
Formación para el Servicio de Capenat.-  
**De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA**



Salta,  
25/03/2025

Expediente N° 10.092/2023

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2022-1532 y R-DNAT-37-2024 de designación y prorroga mediante la cual se designa a la alumna VALDEZ, Tamara Nahir de los Ángeles como Becaria de Formación para realizar tareas y cumplir funciones en el Centro de Apoyaturas Pedagógica Didáctica de la Facultad de Ciencias Naturales (CAPeNAT); y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. VEIZAGA SAAVEDRA, Juan Gonzalo y la Lic. TELLO, Mónica Alejandra presentaron las certificaciones mensuales de las tareas realizadas por la alumna VALDEZ, Tamara Nahir de los Ángeles como Becaria de Formación.

Que los pagos efectuados ascienden a la suma total de Pesos Un Millón Ciento Treinta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Ocho con Cuarenta y Siete Centavos (\$ 1.134.788,47).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los pagos efectuados a la alumna VALDEZ, Tamara Nahir de los Ángeles como Becaria de Formación, obrante de fs. 88 a 164, por la suma Total de Pesos Un Millón Ciento Treinta y Cuatro Mil Setecientos Ochenta y Ocho con Cuarenta y Siete Centavos (\$ 1.134.788,47), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0020.024.004.007.16.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4

\$ 558.429,81



Resolución de Decanato **362 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.092/2023 -Causante: Valdez, Tamara Nahir-Asunto: Becaria de  
Formación para el Servicio de Capenat.-  
**De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA**



Salta,  
25/03/2025

A.0020.024.004.007.11.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4

	\$	576.358,66
Total	\$	<u>1.134.788,47</u>

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Djc

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales